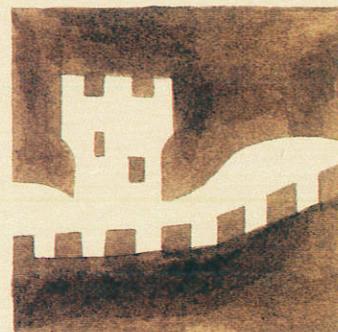


Castillos y fortalezas en la segunda mitad
del siglo XV: de la guerra al emblema

M.^a Concepción Porras Gil



Más caminado por el río Duero arriba entramos en Peñafiel y vimos su alta y muy hermosa fortaleza, en la cual comimos mejor que en ninguna parte de esta provincia. Desde aquí pasamos a Curiel y miramos su castillo, muy fuerte y puesto en grande altura.

(Lucio Marineo Sículo.
De las cosas memorables de España)¹.

La imagen de la Edad Media va asociada a dos referencias arquitectónicas, la primera de estas la constituyen los grandes complejos religiosos; monasterios y catedrales, a través de los que se penetra en el pensamiento cristiano que orientó la sociedad y cultura medieval. La otra son los castillos, los cuales permiten reconstruir e ilustrar la inestabilidad política, la articulación de la sociedad y la idea de poder referida sobre el paisaje.

Obviamente los castillos nacieron con una función netamente práctica (fig. 1). Se trataba de construcciones defensivas capaces de resistir los asedios enemigos, a partir de diferentes soluciones integradas en su arquitectura². El propio paisaje formaba parte de esta maquinaria, aprovechado como un recurso más al servicio de la guerra.

Este carácter utilitario de los castillos, torres y atalayas se concretó especialmente en la Península ibérica, ya que tras la conquista árabe, las acciones

cristianas volcadas a recuperar los territorios Hispano-visigodos, irán marcando la línea de frontera con una tupida red de fortalezas (torres y castillos). Junto a éstas, ocupando el mismo límite fronterizo se encontraban los reductos musulmanes, completando de esta forma el trazado del avance en la reconquista.



Fig. 1. Rodrigo Alemán, Relieves de la sillería de la Catedral de Toledo. La toma de la Alhambra.

1. MARINEO SÍCULO, Lucio, *De las cosas memorables de España*. Alcalá de Henares, 1539. Cit., HUERTA ALCALDE, F., *El arte vallisoletano en los textos de viajeros*. Valladolid, 1990, p. 59.

2. "Fortificación o Arquitectura Militar, es el arte que enseña a cerrar y fortificar una Plaça, para que pocos se puedan defender estando a cubierto de muchos; y si esto es de suerte que no haya parte en toda ella, que no esté vista y defendida de otra, se dirá que es Plaça fortificada; y siendolo sólo con una cerca de Muralla, se le dará título de cerrada, más no fortificada" FERNÁNDEZ MEDRANO, S., *El Architecto Perfecto en el Arte Militar*. Bruselas, 1700, p. 1.

LA RAYA DEL DUERO Y LA GUERRA

La línea del Duero definió una temprana frontera reconquistada por los reyes astur-leoneses, y protegida en su recorrido por construcciones defensivas. A partir de las últimas décadas del siglo IX, hasta la primera mitad del siglo XI, el curso de este río fue el escenario constante de las operaciones militares entre musulmanes y cristianos³. El territorio, en permanente disputa, requería la presencia de obras capaces de vigilar y contener a las huestes contrarias, manteniendo de este modo las posesiones territoriales. Así, las fortalezas de Gormaz, Medinaceli, Agreda y Atienza, preservaban los enclaves árabes, mientras las tierras cristianas lo hacían al abrigo de Haza, Sepúlveda, Clunia, San Esteban de Gormaz y Osma.

En el año de 912, a fin de consolidar las conquistas militares, el rey Don García ordenaba a los condes Nuño Nuñez y Gonzalo Téllez el

poblamiento de los lugares de Roa y Osma respectivamente, dejando a Gonzalo Fernández aquellos de Haza, Clunia (Coruña del Conde) y San Esteban de Gormaz, plazas consideradas como las puertas de Castilla⁴. La necesidad de núcleos urbanos permanentes era indudable, siendo su presencia, determinante para el establecimiento de la frontera cristiana en el margen derecho del río Duero en los inicios del siglo X.

La consolidación de esta frontera no tendrá lugar hasta la segunda mitad del siglo X, momento en el que coinciden el monarca leonés, Ramiro II (931-951) y el conde de Castilla, Fernán González (920-970). En una maniobra de propaganda para testimoniar la derrota de Abd el Rahman III en la batalla de Simancas-Alhandenga (939), el Conde, por orden del rey Ramiro II, cruza el Duero estableciendo una cabeza de puente en Sepúlveda (940). A pesar de la inmediata reacción musulmana con la ocupación del castillo de Gormaz⁵, dispuesto como una cuña entre las fuerzas

3. La reconquista de la frontera del Duero se inició con Alfonso I (739-757). Este rey, yerno de Don Pelayo, supo servirse de la guerra civil planteada entre los árabes y los bereberes, aprovechando el conflicto entre estas dos étnias musulmanas para iniciar distintas acciones de agresión que llevarán a la expulsión de los fieles de Mahoma de la cuenca del Duero y parte alta del Ebro. Sin embargo, estas campañas victoriosas no llegaron a consolidarse ante la imposibilidad de repoblar la zona, por lo que ésta quedó expuesta de nuevo a las razias y conquistas del Islam. Ver: CASTELLANOS GÓMEZ, J., "Aportación a la Historia de la Fortaleza Califal de Gormaz (Soria)". *Castillos de España n.º 114*, pp. 60 y ss. MENÉNDEZ PIDAL, R., *Orígenes del español*. Madrid, 1953, pp. 441 y ss.

4. Ver: CASTELLANOS GÓMEZ, J., "Aportación a la Historia de la Fortaleza Califal de Gormaz (Soria)". *Castillos de España n.º 114*, pp. 60 y ss. MENÉNDEZ PIDAL, R., *Historia de España*, tom. VI. Madrid, 1956, pp. 90 y ss.

5. El castillo de Gormaz era una construcción árabe, reedificada por orden del general cordobés Galib entre los años 959-965. Gormaz tenía como misión contrarrestar la ocupación cristiana de San Esteban de Gormaz y Osma, mediante la vigilancia del territorio y la capacidad para albergar una numerosa tropa.

Gormaz permaneció como fortaleza musulmana hasta el 978, en esa fecha el conde castellano Garcí Fernández logró hacerse con este reducto así como con el de Atienza. Su permanencia en manos cristianas sería sin embargo breve pues siete años más tarde, en el 985 será recuperada por Almanzor, manteniéndose en poder de los árabes hasta el 1010 en que toma posesión de la plaza Sancho García. Tras un nuevo periodo de trasposos, Gormaz se consolidará como plaza castellana en el año de 1060. A pesar de que su interior sufrirá diferentes modificaciones, su perímetro permanecerá prácticamente intalterable constituyendo un punto estratégico fundamental para la defensa de la zona. Su adaptación al cerro sobre el que se asienta, configura una plaza alargada de gran perímetro, unos 300 m X 60 m. ó 30 m. dependiendo la zona. Cuenta con ventiséis torres a lo largo del recinto edificadas a base de sillares pequeños dispuestos a soga y tizón siendo dichas torres totalmente macizas aprovechándose únicamente el espacio de las terrazas.

El conjunto cimentado sobre la roca viva, ofrecía una altura media de unos 10 m. lo que aseguraba su resistencia ante los asaltos de escalada, aspecto que se reforzaba a partir de la escasa apertura de vanos de acceso, contando únicamente con una puerta



Fig. 2. Castillo de Gormaz, Soria.

cristianas de San Esteban de Gormaz y Osma, puede hablarse, a partir de este momento, de la fijación de la línea septentrional del Duero como un territorio cristiano.

Sin embargo, estos límites serán redefinidos en sucesivas fechas. En 1010, el acuerdo hispano musulmán establecido en Córdoba entre el conde Sancho García y Suleyman, ajustaba la línea de frontera al cauce del río Duero. Como dato excepcional quedaba la fortaleza de Gormaz (fig. 2), enclave musulmán finalmente conquistado en 1060 por el rey Fernando I, a través del que se llegará a la afirmación definitiva de la frontera del Duero.

CASTILLOS AL SERVICIO DE LA GUERRA

La consecuencia inmediata de esta etapa de conflictos fue la experimentación en las construcciones defensivas, las cuales avanzaron notablemente, tanto en el caso de los castillos cristianos como de los musulmanes⁶. Aparte de las abundantes torres vigías o atalayas dispuestas en lugares elevados por toda la zona, hay que destacar dos fortalezas de máximo interés como Gormaz y Curiel⁷, que marcaron el avance defensivo en la zona (fig. 3).

El carácter práctico, netamente utilitario de estas construcciones unificó los modelos básicos,

y dos pequeños postigos. Por último el espacio interior se compartimentaba a fin de continuar la resistencia defendiendo el último rincón. De este modo en el ángulo Noreste, el primitivo fortín flanqueado por siete torres perimetrales, ofrecía la posibilidad a través de un foso, de aislar en dos bloques la totalidad del fuerte.

Ver: CASTRO TRONCOSO, A., "La Fortaleza de Gormaz". *Castillos de España*, n.º 107, pp. 37-ss.

JIMÉNEZ ESTEBAN, J., *El castillo medieval español y su evolución*. Madrid, Aqualarga, 1995.

6. CADIÑANOS BARDECI, I., "Arquitectura defensiva medieval en la Rivera del Duero" *Arte Antiguo y Medieval en la Ribera del Duero. Estudio e investigación Biblioteca 16*. Ayuntamiento de Aranda de Duero, 2001, pp. 143-157.

7. El castillo de Curiel en la margen derecha del río Duero a 5 Km de Peñafiel, perteneció al condado de Monzón y más tarde al de Castilla, ambos incluidos en el Reino de León. Las gentes que organizaron este espacio fueron repobladores que bien bajaron de la cordillera Cantábrica, o subieron de al-Andalus, a fin de alcanzar la afirmación y el control de las tierras conquistadas. En este contexto, el castillo fue un elemento indispensable tanto desde un punto de vista material como simbólico. Levantado por las mismas fechas que los de Roa, Haza o Peñafiel, Curiel se comunicaba visualmente con éste último y mediante un sistema de atalayas con el de Roa, Haza, Cuevas de Provanco, Peñalva en Villabáñez y Mambblas en Tudela de Duero. En todos los casos estas defensas se disponían sobre terrenos elevados lo que mejoraba su control sobre el territorio a partir de una fácil vigilancia. Formalmente estas construcciones mantenían también una cierta homogeneidad, con una torre protegida en el interior de un recinto amurallado. En ningún caso se trataba de centros aislados manteniendo una constante relación con otras defensas limítrofes, hasta formar una tupida red de recintos defensivos que sostenían las conquistas castellano/leonesas frente a las constantes incursiones de los árabes.

Ver: REPISO COBO, S., "El Castillo de Curiel (Valladolid)". *Castillos de España*, n.º 106, pp. 3-ss.

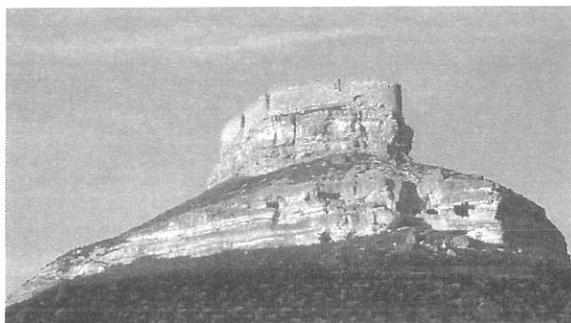


Fig. 3. Castillo de Curiel, Valladolid.

eliminando diferencias de estilo entre las obras levantadas por los musulmanes y aquellas otras de los cristianos. Hubo no obstante, matices específicos de cada una de ellas, como la preferencia por las plantas rectangulares de las fortalezas árabes que intentaban, en la medida de lo posible, regularizar sus trazados. Del mismo modo, las fortalezas islámicas carecían, al contrario de las cristianas, de una torre principal, rodeando todo el perímetro amurallado con torres rectangulares que apenas sobresalían de los paños. Sin embargo, la convivencia en las luchas advirtió a unos y otros de las soluciones del contrario, incorporándolas a sus sistemas particulares⁸.

El estudio del terreno, fundamental para asegurar la defensa de la plaza, proponía sobre todo los lugares elevados para edificar los castillos, puesto que su principal función era vigilar y guardar entre sus muros un retén militar. Igualmente, de poder elegir, se preferirá una base de roca viva, considerada como el mejor cimiento, pues era frecuente en los asedios hacer una labor de zapa por debajo

de los muros de la fortaleza, lo que resultaba prácticamente imposible si el lecho de asentamiento era la roca viva.

En aquellos casos donde no se producían las circunstancias anteriores, se buscaron soluciones alternativas para evitar las agresiones directas. De esta forma, si los fundamentos de la obra habían de asentarse en tierra, se alejaban los muros del sitiador abriendo un foso que multiplicaba e impedía dichas tareas, máxime si dicho foso se llenaba de agua pues las filtraciones no permitían la excavación de túneles.

Otro tema a tener en cuenta fue la escalada, por ser el sistema más frecuente de asalto a un castillo. Para paliarlo se elevaron al máximo los muros, y para evitar el daño con las máquinas bélicas construídas al efecto, los muros se hicieron gruesos, con más de dos metros de espesor.

La sofisticación alcanzada por estas arquitecturas, su progresiva adaptación a los modos de ataque, así como su capacidad de autoprotección, llevó a independizar los recorridos y espacios interiores. De este modo, ante una situación de especial peligro la resistencia del interior podía prolongarse a través de estas maniobras de aislamiento, o también, facilitar la salida de contingentes en busca de ayuda u otros requisitos a través de poternas escondidas, o haciendo uso de las corchas⁹.

Se buscaba la capacidad defensiva, y para ello no era necesaria la recurrencia a dimensiones exageradas, siendo muchos de estos castillos humildes en su tamaño, aptos casi en exclusiva,

8. A finales del s. XII y principios del s. XIII se incorporan a la tradición española elementos y modos de los castillos de los cruzados, pero será a partir de la toma de Córdoba y Sevilla cuando se genere el castillo propiamente español, al fundirse la tradición de los cruzados con la islámica, que aportaba interesantes soluciones como las entradas en codo (acodadas) con recorridos entre puertas que obligaban a giros de noventa grados. La solución de las puertas acodadas se tomó de los Almohades y se usará con reiteración a lo largo de los ss. XIII-XV. Las torres albarranas, torres exentas que se unían al recinto por puentes, o cortinas de muralla en avance, así como los arcos o corchas que comunicaban la defensa con pozos, ríos, u otras tomas de agua.

9. Ver: JIMÉNEZ ESTEBAN, J., *El castillo medieval español y su evolución*. Madrid, Aqualarga, 1995.

para alojar una guarnición. Curiosamente sus modelos continuaron sin apenas variaciones en la cuenca del Duero, aún cuando estas tierras llevaran años pacificadas y la línea de batalla se hubiera trasladado al Tajo, o incluso más al sur¹⁰.

A diferencia de sus homónimos europeos donde la función palacial estuvo plenamente desarrollada¹¹, estos mantendrán ante todo el espíritu austero propio de los reductos castrenses¹². Al final del siglo XI no hay lucha alguna en estas tierras, tampoco se contempla ningún enemigo potencial que haga necesaria la permanencia de estos modelos. Sin embargo, no sólo se mantendrán, sino que a lo largo de los siglos XIV y XV se ampliarán los existentes, y se construirán otros nuevos siguiendo los conceptos básicos de etapas anteriores.

LA NUEVA NOBLEZA

La dinastía de los Trastámara significó importantes cambios en las clases nobiliarias castellanas. El ascenso de Enrique II, entronizado en 1369, dio paso a una cierta depuración nobiliaria conseguida a partir del aumento del número de familias nobles a través de las celebradas "mercedes" concedidas por el monarca. La maniobra consiguió el refuerzo de los Trastámara en el poder, ya que los privilegios concedidos tenían por

destinatarios a personajes adictos al rey que desarrollaban cargos de carácter administrativo. Estos personajes formados no en las armas, sino en otras funciones palatinas, deberán convivir con la otra nobleza anterior que los toma por advenedizos, llegando a despreciarlos ante su falta de linaje y ascendencia guerrera.

Sin embargo, este nuevo patriciado urbano iniciará la compra de villas y terrenos con el propósito de fundar un mayorazgo que evite la disgregación de sus bienes y construyendo un castillo que respalde su señorío sobre dichas tierras. Surgen así auténticas dinastías nobiliarias como los Enríquez de Torrelobatón, los Sarmiento de Fuentes de Valdepero, los Zúñiga de Avellaneda de Peñaranda de Duero, o los Girón de Peñafiel (figs. 4-5) y con ellas una nueva edad de oro de los castillos¹³.



Fig. 4. Castillo de los Zúñiga Avellaneda. Peñaranda de Duero, Burgos.

10. A pesar de la consolidación de la frontera las obligaciones de los alcaides de acuerdo con el segundo libro de las partidas, eran asegurar y mantener una sólida y bien equipada guarnición, organizar un sistema básico de vigilancia de noche y de día en el interior y las inmediaciones y estar bien abastecido especialmente de agua. Ver: *Las siete partidas del Rey Alfonso X El Sabio. Tom.II Partida Segunda*. Madrid, Real Academia de la Historia, 1807. p. 158.

11. En Europa el castillo medieval, está asociado al feudalismo. El Señor feudal, dueño de la fortificación, ofrecía a través de esta arquitectura protección a siervos y campesinos a cambio de un vasallaje y una parte no pequeña de sus rentas. De este modo, el castillo supone además de una transformación fundamental de las estructuras del poder, una revolución en la sociabilidad campesina, en las formas de cultivo y en el paisaje. El castillo europeo aparte de acuartelamiento de las mesnadas del noble y refugio de la población es residencia señorial uniendo el carácter palacial al netamente defensivo

12. Carentes las más de las veces de jardines, y habitaciones confortables, su ocupación por parte del señor fue esporádica, así aunque no faltan los ejemplos en los que se advierte el albergue de gentes de calidad o incluso reyes, es difícil constatar de forma equilibrada su carácter defensivo y palacial. Se advierte aquí una diferencia notable con los castillos europeos donde la función palacial estuvo perfectamente representada.

13. Ver: COOPER E., *Castillos señoriales de Castilla, s. XI-XVI, 2 vol.* Madrid, Fundación Universitaria española, 1980

El modelo ofrecía ahora un aspecto aún más inexpugnable, con altas murallas almenadas flanqueadas a intervalos por cubos, y una altísima torre del homenaje visible a gran distancia¹⁴. Almenas, matacanes, torreones garitas, puentes... se repetían en estas nuevas obras en las que curiosamente la función militar quedaba relegada a un segundo plano.



Fig. 5. Castillo de los Girón. Peñafiel, Valladolid.

LOS CAMBIOS DE LA GUERRA. LA MODERNA ARQUITECTURA MILITAR

Esto no podía ser de otro modo, puesto que a largo del siglo XV, la manera de hacer la guerra se transformará radicalmente dado el empleo generalizado de la artillería¹⁵. La utilización de las pólvoras como explosivo para impulsar los proyectiles, así como para las minas, dejó inoperantes los ejércitos tradicionales y con ellos las defensas de raíz medieval; es decir, los castillos.

La moderna poliorcética adaptada al uso de la artillería obligará por un lado a tecnificar los ejércitos y a renovar sus tácticas¹⁶, transformando el modo de hacer la guerra en una disciplina científica, tal y como algunos años más tarde Antonio Solís afirmará en su libro sobre la conquista de Méjico: *en la guerra se pelea más con la cabeza que con las manos*¹⁷. El mismo talante racional se expresaba en la necesidad de renovar las estructuras de las fortificaciones a fin de adaptarlas a los nuevos conceptos bélicos,

14. Tales características se perfilan dentro de la escuela de Valladolid. Ésta se caracteriza por un grupo de edificios marcados por la austeridad decorativa, la regularidad y las buenas proporciones. Todos ellos ofrecen una estructura idéntica, planta cuadrada de perímetro modesto y una elevada torre del homenaje, normalmente de la misma altura que 1/4 del perímetro total de la fortaleza. La gran altura de la torre y en general la tipología de estos castillos está fuera de todo servicio defensivo máxime teniendo en cuenta que en este momento el empleo de la artillería en las ofensivas de asalto es una práctica común. Portillo, Villafuerte, Torrelobatón, Fuensaldaña, Peñafiel se encuadran dentro de este conjunto, en el que destacó como constructor Juan de Zamora.

15. Ver: QUATREFAGES, R., "La invención de la Guerra Moderna" *Carlos V. Las armas y las letras*. Madrid, Sociedad estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, pp. 73-83.

16. En este sentido la guerra de Granada supuso un campo de ensayos de gran valor, permitiendo la experimentación de tácticas alternativas, facilitadas por la reducción de la caballería, base del ejército medieval, y el paralelo aumento de la infantería, que constituirá en la guerra moderna la fuerza de choque más importante dada su rápida maniobrabilidad. Estos primeros cambios, darán paso a otros más importantes, perfilados en las guerras de Italia por el genio del Gran Capitán, que estudiará nuevas posibilidades en el orden y control de los movimientos, definiendo la formación del tercio, y aumentando el armamento del infante en picas y arcabuces. Sin embargo, la principal novedad que ahora se advierte es la creación de un ejército nacional, compuesto por hombres pertenecientes a la Corona, y pagados por ésta con un estipendio denominado soldada, variándose igualmente la forma de reclutamiento, pasando en 1596 de la leva medieval, al alistamiento, lo que disminuía la presencia de mercenarios, una consecuencia beneficiosa ya que el mercenario frecuentemente cambiaba de bando por dinero, lo que le convertía en un arma de doble filo, tal y como lo advierte Maquiavelo en su arte de la guerra. Ver: PORRAS GIL, C., "La Defensa de los Territorios Hispanos". *Carlos V y las Artes. Promoción Artística y Familia Imperial*. Valladolid, Universidad/Junta de Castilla y León, 2000, pp. 165-201.

17. Cit por MARAVALL, J.A., *Estado Moderno y mentalidad social*, 2 vols. Madrid, Revista de Occidente, 1972.

haciendo de ellas auténticas máquinas de defensa y ataque¹⁸.

Los macizos edificios medievales, dominantes y perfectamente visibles desde una gran distancia, no hacían sino facilitar las maniobras del enemigo. Por otra parte sus altas murallas, las torres desmesuradas y su predilección por la piedra como material de construcción se revelaban como un blanco fácil para los disparos de la artillería consiguiéndose sin dificultad la apertura de brechas en los muros y con ello la toma de la plaza. Por otra parte, la superficie de los cubos se ofrecía escasa para disponer piezas de artillería que permitieran responder a una agresión, y los caminos de ronda que seguían el perímetro de la muralla, mantenían igualmente una anchura insuficiente para asentar los tiros. Además existía el problema de subir las piezas y de moverlas dentro de estos recintos, tan sólo operativos para resistir un asalto de escalada.

Claramente este tipo de fortificaciones quedaba al margen de su principio original que no era otro que el defensivo. Por otra parte, también había cambiado el área expuesta a los conflictos. A medida que el reino de Castilla va ganando importancia en el territorio peninsular, y sobre todo a partir de la unión de los Reyes Católicos, el enemigo potencial ya no estará en el interior de la Península sino que será externo a ésta. Por tanto la

monarquía como garante de la seguridad de sus súbditos se aplicará en defender los límites peninsulares y en especial la frontera con el reino de Francia. Será aquí donde las formas medievales se readaptan a las nuevas necesidades reduciendo la altura de las murallas, a fin de ofrecer menos blanco, y escondiéndolas en profundos y anchos fosos excavados en torno a la defensa. La necesidad de contar con espacios o superficies para asentar la artillería hizo necesaria la ampliación del perímetro de los torreones que disminuídos en su altura, a ras de las cortinas o murallas, se convirtieron en plataformas y casamatas para la artillería. Igualmente se procedió a reforzar los muros, acentuando su talud exterior y superponiendo en el interior, terraplenes de tierra que permitían subir las piezas a las plataformas altas y amortiguaban la vibración ocasionada por los impactos¹⁹.

Siguiendo estos programas formulados netamente a partir de experimentaciones y ensayos, a finales del siglo XV se trazará la fortaleza de Salses (fig. 6), ejemplo de cómo debía ser una fortaleza moderna²⁰. Vista en su tiempo como inexpugnable, tal y como lo subrayaba Antonio de Lalaing, cronista del primer viaje de Felipe el Hermoso a España, quien alababa la fortaleza de Salses, en el Rosellón, señalando: *no hay nada mejor y considerándola intomable a no ser traición*²¹.

18. HERRERO FERNÁNDEZ-QUESADA, M.D., "Cañones y castillos: la artillería y la renovación de la arquitectura militar" *Las Fortificaciones de Carlos V*. Madrid, Ministerio de Defensa/Asociación española de Amigos de los Castillos/Sociedad estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, pp. 171-193.

19. COBOS GUERRA, F. y CASTRO FERNÁNDEZ, J.J., "Diseño y desarrollo técnico de las fortificaciones de transición españolas" *Las Fortificaciones de... ob. cit.*, pp. 219-243.

20. Salses, iniciada en 1497 según trazas y dirección del maestro Ramiro, y terminada en 1503, destacaba por su carácter inexpugnable. Este se basaba en buena medida en la desmesurada masa de los muros, de exagerado grosor y escasa altura, y no propiamente en la transformación de su concepto, todavía a caballo entre los castillos medievales y las fortalezas del siglo XVI.

TRUTTMAN, P., *La Forteresse de Salses*, Paris, 1980.

COBOS GUERRA, F. y CASTRO FERNÁNDEZ, J.J., "La fortaleza de Salses y la fortificación de transición española" *Castillos de España n.º 110-111*. Madrid, 1998, pp. 19-30.

21. LALAING, A., *Primer Viaje de Felipe el Hermoso a España en 1501*. En: GARCIA MERCADAL, *Viajes de Extranjeros por España y Portugal*, vol. II. Madrid, 1954.

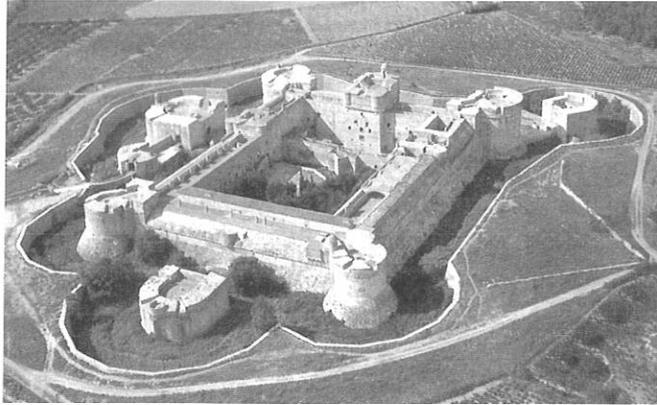


Fig. 6. Maestre Ramiro, Castillo de Salses. Francia.

Tomada como ejemplo, Salses iniciará un periodo marcado por el desarrollo de los cubos, los cuales llegarán a ofrecer diámetros de hasta 20 metros. Estos grandes torreones fueron vistos como un sistema defensivo eficaz, a pesar de entenderse aún la defensa como el resultado de la suma de diferentes partes de un fortín, y no como un sistema unitario donde se integraban elementos diversos. De este modo los grandes cubos se añadieron a castillos como Grajal, Cuéllar, Villalpando o Berlanga que protegían el territorio de un señorío particular.

Por otra parte, las fortalezas de la Corona continuarán por una línea de experimentación que llevará a concebirlas de un modo científico. Su trazado se pondrá en manos de militares experimentados y de ingenieros que irán adoptando progresivamente los baluartes pentagonales, hasta llegar al frente abaluartado. La fortaleza aparecerá como una unidad nacida del estudio de la guerra, sus medidas se pondrán en función del alcance de los tiros, y sus formas serán las más eficaces tanto para la defensa, como para la ofensa²².

Desde este punto de vista no deja de sorprender la actividad constructiva retomada en el valle del Duero, alejada como puede verse, de las soluciones más convenientes definidas por los técnicos. El excesivo conservadurismo en las formas, conducente a una precaria eficiencia defensiva, niega la razón práctica, otorgando a estas obras una explicación diferente. De este modo, las estructuras y formas defensivas subrayadas en exceso, constituían una arquitectura simbólica, que mostraba el poder de la familia que ostentaba la obra y su vínculo con ciertas virtudes y valores de un pasado marcado por las luchas.

EL CASTILLO COMO EMBLEMA

A través del castillo, estas nuevas familias se unían metafóricamente a la antigua nobleza guerrera, ante lo cual, las formas de dichas construcciones se desplegaban en grandes desarrollos para hacerse especialmente visibles y dominar con su silueta el territorio. En ocasiones su expansión

22. VILLENA, L., "Libros sobre fortificaciones: la circulación de los saberes técnicos" *Las Fortificaciones de...* ob. cit., pp. 271-299.

CÁMARA MUÑOZ, A., "Tratados de arquitectura militar en España. Siglos XVI y XVII". *Goya n.º 156*, mayo-junio, 1980, pp. 338-345.

llega a invadir la totalidad de la longitud de un cerro, ganando el castillo una gran longitud aunque una escasa profundidad, tal y como puede verse en Peñaranda de Duero²³ o en Peñafiel²⁴. En este punto la torre del homenaje especialmente

esbelta ocupará una posición céntrica en el conjunto, ofreciendo una silueta altiva en la que el almenado superior ofrece diferentes soluciones²⁵ sirviendo a la vez de panel en el que destacar los escudos de las familias (fig. 7).

23. Las primeras noticias que se tienen de la Villa de Peñaranda datan del año de 1300 cuando el rey Fernando IV hace merced de dicha villa de Peñaranda a Fernand Ruíz de Amaya. Todo parece indicar que la Villa contaba con una antigua fortaleza o castillo apostado sobre la colina que domina el núcleo urbano, pues en 1317 el testamento del infante Don Pedro, hijo de Sancho IV, incluía *El Castillo de mi lugar de Peñaranda que yo compre a Fernand Ruiz Danaya*.

En 1375 Enrique II entrega la villa por título de mayorazgo a Juan González de Avellaneda, herencia que pasa en la primera mitad del siglo XV a los condes de Miranda, por el matrimonio de Aldonza Avellaneda con Diego López de Zúñiga, conde de Miranda del Castañar. Son estos quienes construyen el castillo que se conserva en la actualidad, tal y como se declara en un pleito en la Real Chancillería.

El castillo cuenta con una torre del homenaje de gran altura pero de líneas más sobrias que las mostradas en la escuela de Valladolid. El recinto se adapta a la peña donde se asienta, y hacia la parte más llana presenta un singular frente de tres torres, en origen seguramente cuatro, muy próximas entre sí que defienden una puerta precedida de foso.

Aparte Diego de Zúñiga construye la fortaleza de Haza, así como otra al sur de Aranda de Duero de la que se conserva un cubo.

A pesar de sus notables dimensiones, el castillo no fue ocupado como residencia de la familia. En el año de 1500 se tiene constancia de la existencia de unos palacios en el núcleo urbano, palacios muy probablemente anteriores a la mencionada fecha, puesto que serán sustituidos por el actual palacio renacentista iniciado en torno a 1530 por Francisco de Zúñiga Avellaneda. Ver: COOPER E., *Castillos señoriales... ob.cit.*

COBOS, F. y CASTRO, J.J., *Castillos y Fortalezas de Castilla y León*. León, 1998.

24. Noticias sobre un recinto fuerte en Peñafiel se tienen desde 1085, un año después de la toma de Toledo. En esta fecha los árabes realizan una de sus últimas razias sobre el Duero defendiendo Alvar Fañez, Minaya, dicha plaza

Dos siglos más tarde, en 1283, Sancho IV dona a su tío, el infante Manuel, con motivo del nacimiento de su hijo Don Juan "la villa que dizen de Pennafiel, con su castiello, e con su alcazar que es dentro en la villa". No contento con darle la villa le dará también los medios para construir un nuevo castillo: *mandome venir para aquí a Peñafiel et estando aquí un día dixome quel pesaba mucho porque yo era tan mal labrador, et porque dexava aquella muela de aquel castiello estar así yerma. Et mando a Pedro Sanchez su camarero, que me diese dineros con quel labrase, et con aquellos dineros labre yo este castiello mayor de Peñafiel...*

Sin embargo, el alzamiento en armas de Don Juan Manuel contra Alfonso XI, el nieto de Sancho IV, dio como resultado en 1335 una orden real, en la que se exigía la entrega para su derribo del castillo, salvándose de la destrucción las murallas de la villa que poco antes había construido el infante.

Más tarde Peñafiel vuelve a Juana Manuel, esposa de Enrique II convertido el castillo en prisión para los diversos hijos bastardos del asesinado Pedro I.

En 1390 Juan I dona la villa a Fernando de Antequera quien manda en 1406 aderezar el castillo, que a su muerte pasan al reino de Aragón heredándolo su hijo Juan de Aragón. La incorporación de Peñafiel a la corona Aragonesa, fue el detonante de la guerra castellano-aragonesa de 1429-30. Juan II, rey de Castilla cercó la fortaleza hasta rendirla, ordenando acto seguido, la ruina del castillo a los propios concejos de Peñafiel y Aranda de Duero, y desautorizando en posteriores donaciones, como la de 1454, la construcción de fortaleza alguna.

Sin embargo dos años más tarde, Enrique IV daba a Pedro de Girón su aprobación para la construcción un castillo el cual corresponde con la práctica totalidad de lo hoy conservado. En 1476 los Reyes Católicos ratifican esta donación.

Ver: COOPER E., *Castillos señoriales... ob. cit.*, y COBOS, F. y CASTRO, J.J., *Castillos y Fortalezas... ob. cit.*

25. A lo largo de la ribera del Duero usualmente encontramos dos modelos para rematar las torres del homenaje y disponer las almenas. Una de estas formas dispone las almenas en una guirnalda ligeramente volada que corre sin interrupción alrededor de la torre. Este perímetro saliente se soluciona con el empleo de matabancos disponiendo para ello soportes a intervalos regulares y solucionando la esquina mediante la colocación de uno de estos soportes en ángulo. Esta es la solución que adopta el castillo de Peñaranda de Duero. La otra forma de solucionar la torre es interrumpir los matabancos al resolver las aristas con garitas semicirculares que en ocasiones se repetían en el centro de cada paño, como puede verse en el castillo de Peñafiel. Ver: COOPER E., *Castillos señoriales... ob. cit.*



Fig. 7. Castillo de Peñafiel, Valladolid. Torre del Homenaje y escudo.

Este entendimiento del castillo como un emblema, justificaría igualmente la ausencia de dependencias palaciales. La propia particularidad de estas construcciones desaconsejaba su uso como vivienda, siendo lo más frecuente que el señor contase con palacios en el centro urbano de la villa, más abiertos en sus formas y con mayores comodidades²⁶.

En este sentido, la arquitectura se suma a la alegoría que la literatura había creado del pensamiento señorial. Cada rasgo, cada movimiento, cada lance de un torneo era un símbolo de virtudes, padecimientos o castigos que ponía en paralelo la existencia humana con el desarrollo de las ocupaciones propias de la nobleza. *El Caballero Determinado* de Oliver de la Marche es una de las obras más ilustrativas en este sentido, pues el protagonista irá recorriendo la madurez y final de su vida como si se tratase de una aventura caballeresca,

en la que cada acto constituye en si mismo un emblema con explicación precisa (figs. 8-9). Así, este caballero determinado hará comprender al lector al inicio de su aventura, como sus armas y sus ropas de caballero, son en realidad cualidades valoradas a través de la edad Media:

*Viendo que esto era forçado,
con mi arnés de guerra armado
como caballero andante
propuse ir adelante
y cabalgué apresurado
Mi caballo era querer
Y mi arnés hice templar
de un agua que era poder:
mi escudo fue de esperar
por firme permanecer.
Era mi lanza labrada
de aventura, y fabricada
de una obra maravillosa:
y por no faltarme cosa,
de coraje era mi espada²⁷.*

En continuidad con lo expuesto, el caballero irá conociendo a lo largo de su aventura a distintos personajes de asequible significado dados sus nombres: el anciano Entendimiento, el caballero Deseo, el caballero Edad del que se nos deja la siguiente descripción:

"De trabajo estaba armado, / y el caballo en que venía, / pena por nombre es llamado. / Su escudo al sol parecía, / de sueño y velar pintado. // Su cota era de una malla / la más fina que se halla, / de sufrimiento constante / y el mostraba en su semblante / salir de una gran batalla..."²⁸

26. Esta práctica se constata en la práctica totalidad de estos castillos del Duero. Peñafiel, Peñaranda, Haza, o Curiel, este último en posesión de los Estúñiga que ocupaban unas casas en la plaza como su palacio. Ver: REPISO COBO, S., "El Castillo de Curiel (Valladolid)", *Castillos de España*, n.º 106, 1996, pp. 3-20.

27. DE LA MARCHE, Olivier, *El Caballero Determinado*. Traducido de lengua Francesa en Castellana por Don Hernando de Acuña, y dirigido al Emperador Don Carlos Quinto. Máximo Rey de España, nuestro señor. Barcelona, 1565. *Ed facsímil* Toledo, 2000.

28. DE LA MARCHE, Olivier, *ob. cit.*, p. 35.



Fig. 8 y Fig. 9. Olivier de la Marche, El Caballero Determinado.

También los paisajes y lugares buscan significados profundos, así se habla de la floresta que llaman tiempo perdido, el sendero del engaño, el lugar de vejez... en estos suele haber además algún edificio palacio/castillo en el que sus partes construidas son descritas como advertencia para llegar a su locución transcendental. En ocasiones su significado será el de castillo de placer, o de amor:

*" Donde un gran palacio estaba,/ que con lo que fuera mostraba,/ daba ocasión a pensar;/ que a tan hermoso lugar/ la muerte nunca llegaba// Muros de plata tenía,/ las ventanas de cristal,/ y las almenas que había,/ de oro fino sin igual,/ que lejos resplandecía.// Eran todos los tejados/ De ambar claro fabricados/ y daban tal claridad,/ que con gran dificultad/ eran del hombre mirados.//..."*²⁹

En otras ocasiones guardarán en su interior el saber:

*" Deste lugar que he contado, / era el muro que agradaba/ por deleite fabricado:/ Y el portal por do se entraba,/ de placer todo adornado.// Los fosos muy bien labrados,/ y en gran hondura cavados/ por mayor seguridad:/ y con gran conformidad/ por buen pensamiento obrados// El chapitel de estudiar;/ las ventanas de inquirir;/ la puerta fue de velar;/ para el entrar y salir:/ y el puente de trabajar.//..."*³⁰

Una de las imágenes más frecuentes con que se presenta el castillo en este tipo de literatura cortesana, es la de del castillo como lugar para contener el amor. En estos casos las letras no cambian la arquitectura propia de estas obras, pero si los

29. DE LA MARCHE, Olivier, *ob. cit.*, p. 42v-43.

30. DE LA MARCHE, Olivier, *ob. cit.*, p. 50v-51.

materiales de construcción empleando gemas, oro, marfil, y otros elementos que de nuevo transforman el significado defensivo en otro netamente metafórico.

En el punto en que Corazón Deseo y Largueza, protagonistas del *Livre du cuer d'amour espris*³¹, llegan al castillo del placer, éste se describe sobre una escarpada montaña de diamantes, cercado por una barrera de madera de ciprés y cedro con labores en marquetería de marfil, las murallas, así como el castillo eran de cristal, mientras el portal tenía sobre el vano de entrada dos grandes imágenes de ámbar amarillo, adornadas de oro de alquimia, hecho de la quintaesencia, y de piedras preciosas muy ricamente talladas y realzadas. Una presentación muy parecida a la que Garci Rodríguez de Moltalvo nos presentaba en el libro IV del *Amadis de Gaula*, cuando este héroe llegaba al castillo de Apolidón, otra de estas fortalezas de amor construída con piedras preciosas y defendida por baluartes de fantasía (fig. 10).

Pero no era el amor la única lectura alegórica que el castillo permitía; a mediados del siglo XV, el tratado de Alfonso de Espina, *Fortalitium Fidei* compuesto hacia 1458, iniciaba su desarrollo confrontando el asedio y conquista de una fortaleza con la eterna lucha entre el bien y el mal³². Aquí, la fortaleza materializaba la idea de la virtud construída, categoría semejante a la que puede verse en la obra de Alonso González de Figueroa *Alcazar Imperial de la Fama del Gran Capitán*, donde el castillo se convertía en el palacio de la fama³³.

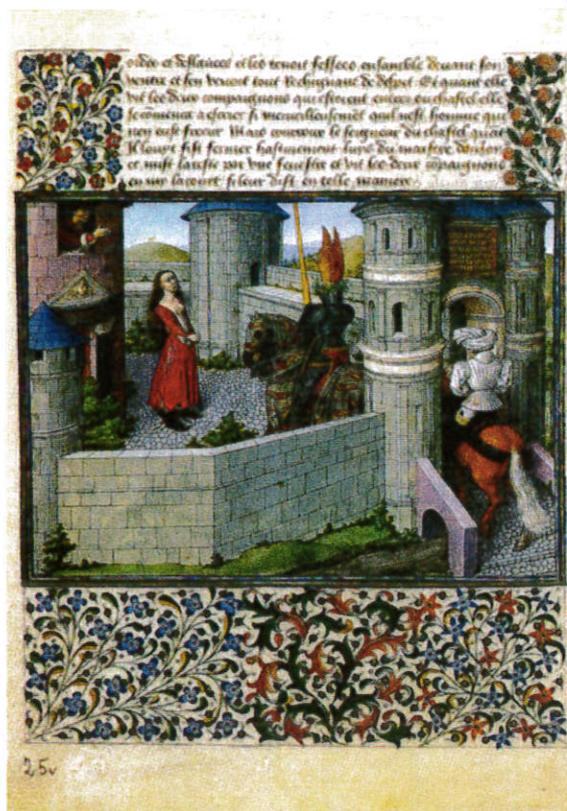


Fig. 10. RENÉ D'ANJOU. *Livre du cuer d'amours espris*.

Esta literatura alegórica nacida a partir de *Le Roman de la Rose*³⁴, y el Ciclo Artúrico, recogía los ideales de una cultura caballeresca, a la par que los difundía de una manera sencilla. El paralelismo realidad/ficción establecido en los textos a partir del símbolo alentaba unas formas de pensar y una estética, afianzadas y propagadas en dichos relatos y asumidas como propias por un amplio espectro social que mantendrá tales esquemas hasta el fin del siglo XVI. Por otra parte, los lazos de lealtad, el honor, la honestidad y otras virtudes

31. RENÉ D'ANJOU, *Livre du cuer d'amours espris*. (1385). Paris, 1980.

32. MEYUHAS GINIO, A., *De bello iudaeorum, fray Alonso de Espina y su Fortalitium Fidei*. Salamanca, 1998.

33. GONZÁLEZ DE FIGUEROA, A., *Alcazar Imperial de la Fama del Gran Capitán y las Cuatro Partidas del Mundo*. Madrid, 1951.

34. GUILLAUME DE LORRIS, *Le Roman de la Rose*. París, 1974.

propias de esta cultura caballeresca servían como un mecanismo simbólico de cohesión, al fomentar el espíritu de aventura capaz de sostener los programas expansionistas de las nuevas monarquías.

Este nuevo caballero, no era tampoco la prolongación del caballero feudal, sino un modelo ritualizado que en el caso Castellano hundía sus raíces en la dinastía de los Trastámara. Se trataba por tanto de un patrón teatralizado que generaba una "caballería de salón" desvinculada de la práctica guerrera real³⁵. En este contexto, no puede extrañarnos que la figura del castillo reaparezca como una constante formando parte de las arquitecturas efímeras dispuestas en villas y ciudades para recibir a príncipes y reyes como el castillete adosado al arco de Santamaría en Burgos, o aquel con tres torres y repleto de emblemas, que se dispuso en Bolonia durante los días de la coronación de Carlos V.

De la misma manera que la imaginación poética se resistió a abandonar la iconografía arquitectónica del castillo, la nueva nobleza adoptará estos modelos como emblemas asumidos de la cultura caballeresca. La propuesta no trataba de exaltar la capacidad defensiva de estas obras, sino su sentido de fortaleza, de continuidad con el pasado, que era entendido como un tiempo lleno de actitudes heroicas.

Aplicando este punto de vista, podemos aportar una cierta explicación a esta voluntad

constructiva ciertamente desmesurada en la proporción de las obras y en las dimensiones de aquellas partes más significativas como las torres de homenaje, y el perfil amurallado. Una explicación alejada de principios funcionales, los cuales por otra parte eran contrarios a la idea de la Corona como poder único, que en este tiempo comienza a consolidarse, cercenando el poder de la nobleza antigua.

La propia monarquía no habría consentido la existencia de fortalezas eficaces y guarnecidas en manos que no fueran las suyas. Incluso cuidaba escrupulosamente el nombramiento de los tenedores y alcaides. En las cortes de Valladolid celebradas en 1523, los representantes de las ciudades castellanas aconsejaban al joven Emperador: *que las tenençias e fortalezas, e alcaldias dellas no se den a persona de título, ni estado, ni gran señor, porque luego que las tienen, señorean e sujetan a toda la tierra donde están*³⁶. No podía ser de otro modo, ya que las monarquías necesitaban consolidar su poder, lo que exigía un mecanismo de autoridad y fuerza que condujera a alcanzar la máxima de *un Monarca, un Imperio y una espada*, que con tanto acierto versificó Hernando de Acuña en un laudatorio soneto dedicado al emperador Carlos V:

*Ya se acerca, señor, o ya es llegada
La edad gloriosa en que promete el cielo
Una grey y un pastor sólo en el suelo
Por suerte a nuestros tiempos reservada...*³⁷

35. CARRILLO, J. y PEREDA, F., "El Caballero: identidad e imagen en la España Imperial". *Carlos V. Las armas... ob. cit.*, pp.183-200.

36. *Cortes de los antiguos reinos de León y Castilla*, publicadas por la RAH, t. IV. Madrid, 1882, pp. 374-375.

HERNANDO SÁNCHEZ, C.J., "Saber y Poder. La arquitectura Militar en el reinado de Carlos V" *Las Fortificaciones de...* *ob. cit.*, pp.21-91.

37. ACUÑA, H. de., *Varias poesías*. Madrid, Cátedra, 1982.

